

COMISIÓN DE DEPORTES

Hora: desde las 11:00 hasta las 11:55 hs.

Expediente tratado:

1. Expediente 25.874 Proyecto de ley: Declarar al Sóftbol deporte destacado de la provincia de ER. autoría del Diputado Ángel Giano.

a. Ideas principales:

I. De la reunión presidida por el diputado Jorge SATTO, participan los diputados Ángel GIANO, José CÁCERES, José KRAMER, Juan NAVARRO, Leonardo SILVA, Juan ZACARÍAS y la diputada Carina RAMOS. Se encuentran presentes como invitados-Andrés GAMARCI, Presidente de la Asociación Paranaense; Javier MARTÍNEZ, Secretario de la Confederación Argentina y Jefe del Seleccionado Mayor; Roberto BAHLER, entrenador de la Selección Argentina Femenina; Gustavo BERTOLI. Prof. de Ed. Física, jugador y entrenador asistente y coach de la Selección U23; Fabricio MARTÍNEZ, Profesor y Supervisor del área de Educación Física de la costa del Paraná, Coach de la Selección Argentina Femenina; Juliana MARTÍNEZ, Capitana de la selección femenina Mayor y entrenadora de inferiores; Fabián MEDINA, Coordinador de la Confederación Argentina y Mariano MONTERO, Capitán de la selección Argentina.

II. El Presidente da inicio a la reunión destacando que en este momento es uno de los deportes más representativos de la provincia, sino el más, por lo que, el tratamiento y aprobación de esta iniciativa dará un apoyo invaluable y necesario para el avance de un gran proyecto que se va plasmando con grandes logros a nivel nacional e internacional.

III. El diputado GIANO comienza diciendo que con esta ley se cumple una petición basada en la realidad y que no hay dudas de que este deporte le ha dado a ER y a la Argentina un sentimiento de pertenencia. Expresa que hay un trabajo mancomunado de toda la comunidad softbolera, de dirigentes, entrenadores, jugadores y hasta simpatizantes donde la mayoría de los jugadores son entrerrianos por lo que es bueno identificar a la provincia con esta actividad. También amplía que sería importante que esta actividad sea incorporada en los colegios.

IV. Javier MARTÍNEZ a su turno, comenta que muchos de los jugadores y jugadoras de ambas selecciones son de otros lugares de la Argentina y que se han arraigado en esta provincia con el firme propósito de practicar en forma constante y mejorar día a día. Tal es el caso de Juliana MARTÍNEZ que es capitana de la selección femenina. Destaca que con este proyecto se impulsa al deporte, a los dirigentes y a los jugadores a comprometerse cada vez mas en el trabajo y también se debe tratar, con la ayuda del Gobierno, a desarrollarlo en los colegios y, si se pudiera lograr esto,

sería muy importante.

V. Seguidamente, Roberto BAHLER destaca que siempre se ha trabajado con la ayuda de la gente y el Gobierno, lo que dio grandes frutos como lo fue haber logrado todos los títulos: Sudamericanos, Panamericanos y Mundiales. Manifiesta que es un compromiso de que este deporte se vuelva a practicar en los colegios como fue hace 50 años atrás y que gracias a esos viejos semilleros escolares se obtuvieron muchos triunfos, lo que posibilitó ser hoy campeones mundiales. Comenta que la enseñanza en colegios secundarios y escuelas de ésta o cualquier otra actividad deportiva crea relaciones personales, que igualan y generan lazos que muchas veces duran por siempre.

VI. Fabián MEDINA relata que hace 50 o 60 años atrás dos profesores de educación física comenzaron a enseñar fútbol en escuelas técnico industrial, siendo éste el comienzo, para luego trabajar en la conformación de la APS. En 1989 se construye el Estadio Panamericano y con esto empieza a tener mayor trascendencia y en la actualidad es donde practican todas las selecciones. Se está trabajando en toda provincia, principalmente en la costa del Uruguay, fomentando y creando semilleros para la actividad. Al reconocer que el fútbol es un deporte destacado en la provincia, es porque jamás hubo un problema, ya que se han hecho las cosas de manera cuidadosa y prolija salvando todas las diferencias y dificultades presentadas, es tan así que Argentina está rankeada N° 1 del mundo siendo muy respetada y consultada constantemente. Siempre se contó con la ayuda del Gobierno provincial y municipal y al lograr que esta ley sea aprobada dará un espaldarazo para proseguir y aumentar proyectos y logros.

VII. Andrés GAMARCI enfatiza que se debe tomar conciencia que esto es un proyecto público privado para un deporte totalmente sano donde los dirigentes han hecho muy bien las cosas con el apoyo de los estamentos y de la ciudadanía sintiendo orgullo de lo hasta acá realizado, jamás nadie imaginó llegar hasta donde hoy se está y, aprobar una ley apoyando y destacando este deporte duplicará el esfuerzo para trabajar y generar solo cosas buenas.

VIII. Fabricio MARTÍNEZ brevemente comenta que en la Provincia existen más de 30 centros de educación física y en 17 ya se lo ha comenzado a practicar y en otros, está por comenzar.

IX. Juliana MARTÍNEZ agradece y expresa todo lo que el deporte del fútbol le ha brindado, siendo oriunda de la provincia de Buenos Aires. Llegó a esta provincia y se radicó definitivamente, siendo en este momento la capitana de la Selección Femenina Mayor y también entrenadora de inferiores de un club donde juega y dice que, día a día se van sumando niños y adolescentes para conocerlo y practicarlo.

X. La Diputada RAMOS como Presidenta del club Talleres de Paraná, donde se practica este deporte, expresa su orgullo de formar parte de uno de los semilleros y asegura que se va a seguir trabajando en forma articulada con la APS. Hace mención a que ER ha sido reconocida por el

Senado de la Nación como Capital Nacional del Sóftbol y esto genera, con la organización de diversos torneos nacionales e internacionales, un movimiento turístico importante para la Provincia que es un beneficio a tener en cuenta.

b. Dictamen: Si.